DISCULPAS PÚBLICAS

En cumplimiento a la disposición constante en la Acción de Protección, con causa **No. 07331-2022-00325**, de fecha 22 de noviembre de 2022, por la Unidad Judicial Multicompetente Civil con sede en el cantón Huaquillas, propuesta por el señor **ORTUÑO GALARZA GINSON ALBERTO**, en contra de la Policía Nacional, Comandante General y Representante Legal de la Institución Policial, que en lo principal señala "***10.- que el Ministerio del Interior publique en la página web de la Institución con difusión a nivel nacional las correspondientes disculpas públicas, con un extracto de la resolución...***", al respecto la Policía Nacional del Ecuador, emite las debidas disculpas públicas al accionante **ORTUÑO GALARZA GINSON ALBERTO**, por el derecho constitucional violentado en su contra.

COMANDANTE GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL.